

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE ENMIENDAS N° 01

**DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CÓDIGO: CDO-DRGCH-25-15
OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RED PRIMARIA
Primera Convocatoria

CIUDAD, SUCRE, 27 DE AGOSTO DE 2015

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

NOTA DE ENMIENDAS N° 01

“MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RED PRIMARIA”

**CODIGO: CDO-DRGCH-25-15
Primera Convocatoria)**

Como resultado de las consultas consideradas en la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 27 de agosto de 2015 según al Acta de la citada actividad, y por iniciativa de la Unidad de Operación y Mantenimiento, dependiente de la Gerencia Nacional de Redes de Gas Chuquisaca - YPFB, según el informe N° UDOMCH-401/2015 de fecha 27 de agosto de 2015; se emite la presente Nota de Enmiendas N° 01 con enmiendas a las Especificaciones Técnicas y Documento Base de Contratación , de acuerdo a lo señalado a continuación:

ENMIENDAS EMITIDAS COMO PRODUCTO DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

ENMIENDA N°1

En la Página 12 y 13 dice:

4.1.1 EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia general del proponente se dará por cumplido, siempre y cuando la suma de los montos reales de las obras ejecutadas sea igual o superior al valor del precio referencial.

4.1.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para la experiencia específica del proponente se dará por cumplido el requisito siempre y cuando la suma de los montos reales ejecutados de las obras iguales o similares al objeto de la presente convocatoria sea igual o superior al 50% con respecto al valor del precio referencial.

Se considera obras similares a los siguientes trabajos:

RED PRIMARIA

- Construcción de líneas de distribución primaria de gas natural
- Construcción de Acometidas categoría industrial
- Soldadura de tuberías de transporte de hidrocarburos
- Limpieza, amolado y biselado de tubería
- Trabajos de ensayos no destructivos
- Trabajos de Ensayos Hidráulicos para ductos de transporte de hidrocarburos
- Trabajos de Protección Catódica
- Excavación de Suelos
- Relleno y Compactado de suelos

- Trabajos de reposición de áreas intervenidas (trabajos de Empedrado/ Enlosetado/ y/o Construcción de Aceras y/o calzadas)
- Construcción de Cámaras y/o estructuras de hormigón similares.

DEBE DECIR:

4.1.1. EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia general del proponente se dará por cumplido, siempre y cuando la suma de los montos reales de las obras ejecutadas sea igual o superior al valor del precio referencial.

Para la calificación de la experiencia general de la empresa se tomara en cuenta las siguientes actividades: Obras civiles y/o mecánicas en general similares a instalaciones y mantenimiento de redes secundarias, primarias, ductos de transporte de hidrocarburos, City gates, estaciones distritales de regulación, sistemas de odorización, puentes industriales, instrumentación industrial, alcantarillado, líneas de recolección y otras actividades relacionadas con el mantenimiento o construcción de sistemas de distribución de gas natural y líquidos.

Todos estos trabajos citados serán tomados en cuenta para la calificación de experiencia general sin exclusión en ninguno de los lotes.

4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

La experiencia específica es parte de la experiencia general, pero no viceversa. La experiencia específica del proponente se dará por cumplido el requisito siempre y cuando la suma de los montos reales ejecutados de las obras iguales o similares al objeto de la presente convocatoria sea igual o superior al 50% con respecto al valor del precio referencial.

Se considera obras similares a los siguientes trabajos en cada uno de los lotes:

LOTE 1:

- Obras civiles para el mantenimiento de sistemas de distribución
- Construcción de Acometidas categoría industrial
- Sistemas de protección de tuberías y válvulas contra la corrosión.
- Mantenimiento de cámaras y válvulas en redes primarias
- Construcción de sistemas de drenaje y ventilación
- Mantenimiento de cámaras y válvulas en redes secundarias
- Trabajos de reposición de áreas intervenidas (trabajos de Empedrado/ Enlosetado/ y/o Construcción de Aceras y/o calzadas)
- Construcción de Cámaras y/o estructuras de hormigón similares.

LOTE 2:

- Construcción de líneas de distribución primaria de gas natural
- Obras civiles para el mantenimiento de sistemas de distribución de hidrocarburos
- Construcción de Acometidas categoría industrial
- Señalización vertical y horizontal en redes primarias, secundarias y/o otros.
- Implementación, mejora de planes de seguridad y señalización de plantas industriales.

LOTE 3:

- Construcción de líneas de distribución primaria de gas natural

- Construcción de Acometidas categoría industrial
- Soldadura de tuberías de transporte de hidrocarburos
- Limpieza, amolado y biselado de tubería
- Trabajos de ensayos no destructivos
- Trabajos de Ensayos Hidráulicos para ductos de transporte de hidrocarburos
- Trabajos de Protección Catódica
- Excavación de Suelos para tendidos de redes primarias
- Relleno y Compactado de suelos en redes primarias
- Trabajos de reposición de áreas intervenidas (trabajos de Empedrado/ Enlosetado/ y/o Construcción de Aceras y/o calzadas)
- Construcción de Cámaras y/o estructuras de hormigón similares.

ENMIENDA N° 2

En la Página 18 y 19 dice:

4.3 ORGANIGRAMA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

La empresa contratista deberá presentar un organigrama o detalle del personal clave y todo el personal técnico solicitado y presentado en la propuesta para la ejecución de la obra, contando como personal mínimo, lo siguiente:

No.	Descripción	Cantidad	Experiencia general rubro de la construcción (años)	Requerimiento por lotes
1	Residente de Obra	1	4	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
2	Responsable de Obras Civiles:	1	4	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
3	Topógrafo	1	2	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
4	Técnico Especializado en Soldadura	2	3	LOTE3
5	Técnico Especializado en Radiografiado	1	3	LOTE3
6	Técnico Especializado en Inspección de Soldaduras	1	3	LOTE3
7	Técnico Especializado en Pruebas Hidrostáticas	1	2	LOTE3
8	Supervisor de seguridad, salud y medio ambiente	1	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
9	Capataz	4	3	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
10	Chofer	2	2	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
11	Cañista y Armador	4	2	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
12	Amolador	4	1	LOTE1, LOTE3
13	Ayudante General (Obras Mecánicas)	12	1	LOTE1, LOTE3
14	Técnico Mantero	4	1	LOTE3
15	Ayudante Mantero	4	1	LOTE3
16	Albañil	4	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3

No.	Descripción	Cantidad	Experiencia general rubro de la construcción (años)	Requerimiento por lotes
17	Ayudante de Albañil	5	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
18	Plomero Calificado	3	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
19	Cuadrilla de Excavadores (de 15 personas)	3	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
20	Alarife	1	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
21	Operador de Cortadora de Disco	3	1	LOTE3
22	Operador de Martillo Neumático	3	1	LOTE2, LOTE3
23	Operador de Compactadora	3	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3

DEBE DECIR:

4.3 ORGANIGRAMA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

La empresa contratista deberá presentar un organigrama o detalle del personal clave, técnico solicitado y presentado en la propuesta para la ejecución de la obra, contando como personal mínimo, lo siguiente en cada uno de los lotes de acuerdo a la experiencia general y específica descrita anteriormente:

No.	Descripción	Cantidad	Experiencia general rubro de la construcción (años)	Requerimiento por lotes
1	Residente de Obra	1	4	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
2	Responsable de Obras Civiles:	1	4	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
3	Topógrafo	1	2	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
4	Técnico Especializado en Soldadura	2	3	LOTE3
5	Técnico Especializado en Radiografiado	1	3	LOTE3
6	Técnico Especializado en Inspección de Soldaduras	1	3	LOTE3
7	Técnico Especializado en Pruebas Hidrostáticas	1	2	LOTE3
8	Supervisor de seguridad, salud y medio ambiente	1	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
9	Chofer	2	2	LOTE 1, LOTE2, LOTE3
10	Cañista y Armador	2	2	LOTE3
11	Amolador	2	1	LOTE3
12	Técnico Mantero	2	1	LOTE3
13	Ayudante Mantero	4	1	LOTE3
14	Albañil	2	1	LOTE 1, LOTE2, LOTE3

ENMIENDA N° 3

En la Página 19, 20 y 21 dice:

4.7 HERRAMIENTAS Y EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

- Retroexcavadora
- Volqueta de 10 m³
- Hidrogrúa o Tiende Tubo
- Rodillo para bajado de Tubería
- Motosoldadora
- Equipo de Radiografiado e instrumentos
- Equipo e instrumentos de Prueba Hidráulica
- Equipos Varios (Amoladoras, Discos de Corte, Cepillos, Biseles, Limas, Limpia Tubos, Tecles, Pinzas, etc.)
- Alineador de Tubería y Grampas Manuales
- Holly Detector
- Dobladora Hidráulica
- Equipo para Manteado de Juntas
- Dinamómetros
- Picotas (de acuerdo al número de obreros)
- Palas (de acuerdo al número de obreros)
- Carretillas (dos por tramo en ejecución)
- Combos medianos y grandes
- Barretas
- Zarandas o cernidoras, abertura malla ¼" (mínimo tres por tramo en ejecución)
- Mezcladora de hormigón (Mixer)
- Compactadoras mecánicas
- Motoperforadoras
- Baldes, barrilejos, etc.
- Sierras medianas y grandes
- Balizas de señalización (diurna y nocturna)
- Huinchas de medición
- Tablones para habilitación de salida garaje y cruce peatonal de zanjas (mínimo seis por tramo en ejecución)
- Equipo completo para reparación de líneas de agua y alcantarillado
- Vehículos para transporte de personal, materiales, herramientas, etc. (volquetas, camionetas, etc.)
- Niveles
- Mangueras para agua
- Cortadora por cada operador
- Martillo neumático (con su respectivo equipo compresor/por cada operador)
- Conos y Cinta de Señalización
- EPP's (la empresa y todo su plantel de trabajo deberá contar de manera obligatoria con el equipo de protección personal, con la respectiva insignia y logotipo representativa de la empresa CONTRATISTA)
- Señalética (formato de Y.P.F.B.)

Estos equipos deben permanecer de manera permanente en la obra, y cada vez que el supervisor así lo solicite, en caso de que la empresa no presente alguna de las herramientas o equipos cuando así se lo requiera, el SUPERVISOR podrá observar y detener la realización de trabajos. La realización de trabajos se reanuda solo en el momento en que se evidencie que estos equipos serán utilizados de manera correcta para la buena ejecución de la obra. El tiempo perdido por estas causas atribuibles a la gestión de la Empresa Ejecutora no será repuesto por lo que no será una causa de extensión de plazos para la entrega de la obra terminada.

DEBE DECIR:

4.7 HERRAMIENTAS Y EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

LOTE 1:

- Volqueta de 10 m³
- Bomba de Agua
- Teclé
- Equipos Varios (Limas, Lijas, Limpia Tubos, etc.)
- Equipo para Manteado de Tuberías o válvulas
- Dinamómetros
- Picotas (de acuerdo al número de obreros)
- Palas (de acuerdo al número de obreros)
- Carretillas
- Combos medianos y grandes
- Barretas
- Mezcladora de hormigón
- Baldes, barrilejos, etc.
- Sierras medianas y grandes
- Balizas de señalización (diurna y nocturna)
- Huinchas de medición
- Vehículos para transporte de personal, materiales, herramientas, etc. (volquetas, camionetas, etc.)
- Mangueras para agua
- Conos y Cinta de Señalización
- EPP's (la empresa y todo su plantel de trabajo deberá contar de manera obligatoria con el equipo de protección personal, con la respectiva insignia y logotipo representativa de la empresa CONTRATISTA)
- Señalética (formato de Y.P.F.B.)

LOTE 2:

- Volqueta de 10 m³
- Equipos Varios (Amoladoras, Discos de Corte, etc.)
- Picotas (de acuerdo al número de obreros)
- Palas (de acuerdo al número de obreros)
- Carretillas
- Combos medianos y grandes
- Barretas
- Mezcladora de hormigón
- Compactadoras mecánicas
- Baldes, barrilejos, etc.
- Balizas de señalización (diurna y nocturna)
- Huinchas de medición
- Vehículos para transporte de personal, materiales, herramientas, etc. (volquetas, camionetas, etc.)
- Conos y Cinta de Señalización
- EPP's (la empresa y todo su plantel de trabajo deberá contar de manera obligatoria con el equipo de protección personal, con la respectiva insignia y logotipo representativa de la empresa CONTRATISTA)
- Señalética (formato de Y.P.F.B.)

LOTE 3:

- Retroexcavadora

- Volqueta de 10 m³
- Hidrogrúa o Tiende Tubo
- Rodillo para bajado de Tubería
- Motosoldadora
- Equipo de Radiografiado e instrumentos
- Equipo e instrumentos de Prueba Hidráulica
- Equipos Varios (Amoladoras, Discos de Corte, Cepillos, Biseles, Limas, Limpia Tubos, Tecles, Pinzas, etc.)
- Alineador de Tubería y Grampas Manuales
- Holly Detector
- Dobladora Hidráulica
- Equipo para Manteado de Juntas
- Dinamómetros
- Picotas (de acuerdo al número de obreros)
- Palas (de acuerdo al número de obreros)
- Carretillas
- Combos medianos y grandes
- Barretas
- Zarandas o cernidoras, abertura malla ¼" (mínimo tres por tramo en ejecución)
- Mezcladora de hormigón
- Compactadoras mecánicas
- Baldes, barrilejos, etc.
- Sierras medianas y grandes
- Balizas de señalización (diurna y nocturna)
- Huinchas de medición
- Tablones para habilitación de salida garaje y cruce peatonal de zanjas (mínimo seis por tramo en ejecución)
- Equipo completo para reparación de líneas de agua y alcantarillado
- Vehículos para transporte de personal, materiales, herramientas, etc. (volquetas, camionetas, etc.)
- Cortadora por cada operador
- Martillo neumático (con su respectivo equipo compresor/por cada operador)
- Conos y Cinta de Señalización
- EPP's (la empresa y todo su plantel de trabajo deberá contar de manera obligatoria con el equipo de protección personal, con la respectiva insignia y logotipo representativa de la empresa CONTRATISTA)
- Señalética (formato de Y.P.F.B.)

Estos equipos deben permanecer de manera permanente en la obra, y cada vez que el supervisor así lo solicite, en caso de que la empresa no presente alguna de las herramientas o equipos cuando así se lo requiera, el SUPERVISOR podrá observar y detener la realización de trabajos. La realización de trabajos se reanudará solo en el momento en que se evidencie que estos equipos serán utilizados de manera correcta para la buena ejecución de la obra. El tiempo perdido por estas causas atribuibles a la gestión de la Empresa Ejecutora no será repuesto por lo que no será una causa de extensión de plazos para la entrega de la obra terminada.

Sucre, 27 de agosto de 2015